

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 92** *Resolución de 25 de noviembre de 2015, de la Universidad Católica San Antonio, por la que se corrigen errores en la de 24 de julio de 2015, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Gastronomía.*

Advertidos errores en la resolución de 24 de julio de 2015, de la Universidad Católica San Antonio, por la por la que se publica el plan de estudios del Título de Graduado en Gastronomía por la Universidad Católica San Antonio (BOE de 15 de agosto de 2015, páginas 74541 a 74544), se transcribe a continuación la oportuna corrección:

– En la página 74541, donde pone: «Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias de la Salud», debe constar: «Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas».

Murcia, 25 de noviembre de 2015.–La Rectora, Josefina García Lozano.